

MARIANO SIERRA CANDIDATO A DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

«Queremos gestionar mejor el Colegio para bajar las cuotas»

El letrado también propone que los recién colegiados tengan hasta tres años de bonificación en la cuota

XURXO MELCHOR
SANTIAGO / LA VOZ

Mariano Sierra Rodríguez (A Coruña, 1966) es el tercero de los candidatos en las elecciones a decano que celebra mañana el Colegio de Abogados de Santiago. Coruñés de nacimiento y compostelano desde los seis años, cuando su familia se instaló en la ciudad, no se atreve a hacer una predicción sobre el posible resultado de los comicios. «Las espadas están en todo lo alto», afirma. —**¿Qué le llevó a presentar su candidatura cuando ya se conocían las de Francisco Rabuñal y Ulises Bértolo?** —Pues la inquietud social. Uno puede adoptar dos posiciones, una la de ser un espectador y otra formar parte del hecho social. Esto fue lo que me movió. Creo que las cosas se pueden hacer todavía mejor y tuve la fortuna de encontrarme en el camino con los muy buenos compañeros que forman la lista que encabezo.



Mariano Sierra aboga por una mejor gestión del Colegio. SANDRA ALONSO

—**¿Quiénes conforman la lista?**

—María Jesús Matovelle Gómez, María del Mar Vivero Vizoso y Nicolás Andiñón Rivadulla. Son tres compañeros de contrastada solvencia profesional, indudable capacidad de gestión, grandes trabajadores y todos con despacho propio, con más de diez años de experiencia. Además, tres de nosotros formamos parte del profesorado del máster de la abogacía.

—**¿Cuáles son las líneas maestras de su propuesta?**

—Nuestra candidatura está orientada a gestionar mejor el Colegio para poder bajar las cuotas colegiales, así como otorgar a los recién colegiados hasta tres

años de bonificación. También desarrollar un programa formativo mucho mejor y regular mejor tanto el acceso como la gestión del turno de oficio y disponer de un abanico de actividades y servicios a favor de los colegiados del que actualmente carecemos. Además, pretendemos que de una vez por todas institucionalmente se corrijan las carencias jurisdiccionales.

—**¿Cuáles son las más urgentes?**

—Sobre todo en el ámbito social. La jurisdicción laboral sigue muy necesitada de un nuevo juzgado de lo Social para Santiago y otro tanto cabe decir para el Contencioso, la violencia de género y Familia.

Acepta dos años de cárcel y una multa de 2.700 euros por vender coca que guardaba en un táper

SANTIAGO / LA VOZ

La sección sexta de la Audiencia Provincial, la que tiene su sede en Santiago, ha condenado a dos años de cárcel y una multa de 2.700 euros a un hombre acusado de tráfico de estupefacientes. A. B. G. admitió su culpabilidad, mostró su arrepentimiento y demostró su firme voluntad de reparar el daño causado abonando la sanción impuesta, por lo que la Fiscalía aceptó reducir la pena de prisión que inicialmente le solicitaba, que ha pasado así de cuatro a dos años.

El tribunal acordó además suspender la pena en lo que al ingreso en la cárcel se refiere. El acusado podrá eludirla siem-

pre y cuando no vuelva a delinquir en el plazo de dos años. La multa sí deberá satisfacerla en su integridad, por lo que solicitó a la sala hacerlo en plazos mensuales, algo a lo que accedieron los magistrados.

El caso se remonta a octubre del 2016, cuando A. B. G. fue detenido por la Policía Nacional cuando le observaron retirar una balanza situada junto a una maceta en su vivienda y cómo la devolvía después a su lugar e introducía en el canalón del inmueble un táper en el que posteriormente hallaron pequeñas cantidades de cocaína que en total sumaban 15,4 gramos y cuyo valor fue posteriormente establecido en 888 euros.

Un herido en un choque entre un coche y un camión en A Rocha

SANTIAGO / LA VOZ

Un accidente que se registró ayer a las 18 horas en la SC-20 y en el que se vieron involucrados un coche y un camión se saldó con un herido. La colisión tuvo lugar a la altura de A Rocha y el tráfico se vio dificultado durante cincuenta minutos, el tiempo que tardó la Policía Local en coordinar la operación para que ambos vehículos fueran retirados por una grúa

de la calzada. Aunque sus lesiones no parecían revestir gravedad, los sanitarios optaron por trasladar al hospital al ocupante del turismo.

Por otra parte, el pasado martes se registró otro atropello en Santiago en el que se produjo un herido. Ocurrió a las 16 horas en la calle Restollal, cuando un vehículo, al dar marcha atrás para hacer una maniobra, arrolló al viandante.

SORTEO DUNHA FIN DE SEMANA PARA DÚAS PERSOAS NO GRAN HOTEL LA TOJA

ME MilladoiroVirtual
tu web local
www.MilladoiroVirtual.com

BK BertamiransVirtual
tu web local
www.BertamiransVirtual.com

Convidante a participar no sorteo dunha **FIN DE SEMANA TODO INCLUÍDO**
para dúas persoas no **GRAN HOTEL LA TOJA** (0 Grove, Pontevedra)
os días 5 e 6 de maio de 2018

¿Como afecta á túa economía as decisións de outros?

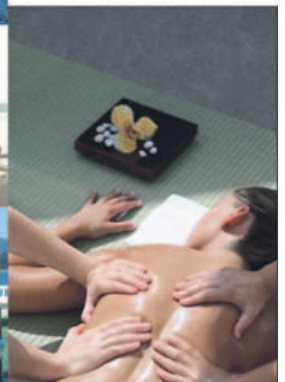


EUROSTARS
GRAN HOTEL LA TOJA

Máis información nas nosas páxinas web



EUROSTARS
GRAN HOTEL LA TOJA



(R) Derechos Reservados. Prohibida la reproducción de este cartel por ningún medio o soporte sin autorización.

PARA PARTICIPAR, VISÍTANOS

www.BertamiransVirtual.com

www.MilladoiroVirtual.com